

Clave de convenio: C/PFCE-2019-15MSU0932A-02-04

Proyecto: Fortalecimiento de la gestión institucional de la UIEM en pos de la certificación administrativa en ISO.

Clave de Proyecto: P/PFCE-2019-15MSU0932A-01

1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto

La Universidad se certificó en la Norma NMX-R025-SCFI-2015 "En Igualdad Laboral y No Discriminación", obteniendo el Nivel Oro, además el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), expide a la institución la Cédula de Acreditación CE0672-ECE-006-10 para ser Centro Certificador para Evaluar a las Personas, de acuerdo a los estándares inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia (RENEC). Se está llevando a cabo la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en la Norma ISO 9001:2015, que tiene como objetivo incrementar la consciencia de las organizaciones sobre las tareas y compromisos para satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y partes interesadas, con el que se busca acreditar los procesos de enseñanza-aprendizaje y el proceso de vinculación. El Sistema de Gestión Ambiental de la Norma ISO 14001:2015, cuyo propósito es proporcionar a las organizaciones un marco de referencia para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes y se refiere a disminuir el consumo de agua, de energía eléctrica, la generación de residuos peligrosos y la generación de residuos urbanos. Cabe mencionar que actualmente se tiene un avance del 80% y a mediados de año se estará llevando la evaluación de los procesos de certificación. Ha sido un proceso tardado derivado a que la institución pretende una certificación más amplia. Asimismo, la Universidad implemento tres módulos que son: Recursos Financieros, Recursos Humanos y Planeación; para favorecer los procesos administrativos, sin embargo, estos módulos están en pruebas piloto.

2.- Problemas atendidos

Con la compra de equipos de cómputo se disminuirá el número de computadoras por estudiantes en el plantel Tepetlixpa.

3.- Fortalezas aseguradas

Los estudiantes acceso a las nuevas tecnologías, a realizar trabajos y ya es menos el tiempo de espera para poder usar una computadora en el Plantel Tepetlixpa. Se esta trabajando como prueba piloto los módulos con la finalidad de reducir tiempo al personal docentes, administrativo y estudiantes al hacer un trámite administrativo.

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

En el año 2010 se evaluaron tres PE alcanzando el Nivel 2 por parte de los CIEES. No obstante, se agosto a octubre de 2019 los seis PE con los que cuenta esta institución entraron a evaluación por parte de los CIEES y aún se esta en espera de los resultados.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Se está en espera de los resultados.

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PFCE

La reducción de computadoras por estudiante

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

	Profesores Beneficiados		
	Movilidad Académica		Total
	Nacional	Internacional	
Profesores de Tiempo Completo			
Profesores de Medio Tiempo			
Profesores de Asignatura			
Total	0	0	0

	Alumnos Beneficiados				
	Movilidad Académica				Total
	Complemento de la formación		Reconocimiento de créditos		
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
TSU/PA					

Licenciatura					
Posgrado					
Total	0	0	0	0	0

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

La adquisición de un Router para mayor cobertura de Internet en los diferentes edificios y la adquisición de equipo de cómputo en beneficio de los estudiantes del plantel Tepetlixpa.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

11.- Producción científica

Libros

No se han agregado Libros

Capitulos de Libros

No se han agregado Capítulos de Libros

Articulos

No se han agregado Artículos

Ponencias

No se han agregado Ponencias

Memorias

No se han agregado Memorias

12.- Otros aspectos



RECTORIA

Mtro. Aníbal Alberto Mejía Guadarrama

Rector

Lic. David Israel Cadena Bueno

Responsable del proyecto

Universidad Intercultural del Estado de México

Clave de convenio: C/PFCE-2019-15MSU0932A-02-04

Proyecto: Generación y divulgación del conocimiento con perspectiva de género en pos de la cultura de la igualdad. UIEM.

Clave de Proyecto: P/PFCE-2019-15MSU0932A-02

1.- Descripción general de las actividades realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Se desarrollo un estudio cuantitativo con perspectiva de género a través del análisis de datos desagregados por sexo e información documental, para evidenciar el avance institucional en materia de igualdad de género en tres ejes: institucionalizan, transversalidad y cumplimiento de los estándares para la re-certificación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025SCFI-2015.

2.- Problemas identificados en el/los Estudios de Género.

Estos estudios y certificación permitieron identificar áreas de oportunidad vinculadas en materia de armonización legislativa con perspectiva de género y en la incorporación orgánica de una instancia encargada de la implementación de la política institucional de género. Por otra parte, se detectó la necesidad de fortalecer el acceso de las mujeres a puestos de dirección y jefaturas y generar de estrategias de difusión, al interior de la Universidad, de documentos oficiales como la Política de Igualdad y el Código de Ética, que promuevan buenas prácticas para el logro de la igualdad sustantiva. El proceso de transversalidad de la perspectiva de género en la educación superior implica que, a nivel curricular se integren contenido a los programas de las licenciaturas que permitan dar a conocer y sensibilizar al estudiantado sobre temas estratégicos de género.

3.- Acción(es) que la Institución planea realizar posterior(es) al (los) Estudio(s) de Género.

Contar con un plan de capacitación que incluye a los tres sectores de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes y personal administrativo en temas de prevención a la violencia escolar. Generar información, acerca de la violencia entre parejas y acoso sexual. Orientar a los estudiantes sobre una denuncia de violencia.

4.- Cuáles son los puntos más destacados que resultaron del estudio de género realizado en la institución.

Establecer en sus documentos normativos el principio de igualdad de género. Conformar un órgano que emita periódicamente medidas y acciones para la igualdad de género vinculantes para toda la institución. Incluir en sus políticas oficiales, un programa de acción orientado a promover la corresponsabilidad de la vida familiar y laboral de las diferentes poblaciones. Modificar las normativas y documentos administrativos que sean necesarios. Fomentar el uso del lenguaje incluyente en la comunicación institucional. Crear e implementar un instrumento oficial para atender, sancionar y dar seguimiento a casos de violencia de género en las poblaciones académica, administrativa y estudiantil. Poner en marcha un programa oficial de actividades para la prevención de la violencia de género. Realizar actividades de capacitación y sensibilización en temas estratégicos de género.



RECTORIA

Mtro. Aníbal Alberto Mejía Guadarrama

Rector

Lic. David Israel Cadena Bueno

Responsable del proyecto